

Unico en Vitoria que tiene Conferencias Telefónicas

Vitoria, Sábado 18 Mayo 1901

HERALDO ALAVES
Recibe información telefónica directa de Madrid

CANDIDATURA INDEPENDIENTE
para
Diputados á Cortes

Por el distrito de Vitoria
Don José de Velasco y Palacios.

Por el distrito de Laguardia
Don Cruz González Iraigorri.

CANDIDATO SAGASTINO

Sabemos que el Sr. M. de Aragón, es el candidato encasillado por el funesto gobierno sagastino. Aunque el interesado no se haya declarado dócil y sumiso súbdito de Sagasta, nos consta á todos cumplidamente que á esa agrupación pertenece, que en ella ha militado siendo un esclavo dentro de la mayoría y que sigue perteneciendo á ese partido que hoy le protege con la presión oficial, para triunfar tener un diputado más sometido á cuanto el gobierno quiera.

Resulta, pues, evidente y clarísimo que el Sr. M. de Aragón representa para los electores la política sagastina, esa política que en los problemas de carácter general nos trajo la vergüenza no sabiendo salvar á la patria de la catástrofe espantosa que la ineptitud de los gobernantes preparará y realizará con indignación de todos los buenos españoles, y que en los asuntos de carácter local solo daño ha causado á la ciudad arrebatándole la capitalidad militar que tanto ansiaba tener nuestro querido Vitoria.

Conviene que los electores se fijen bien en esto.

Votar al Sr. M. de Aragón, es dar los sufragios á Sagasta á ese desacreditado gobernante que no merece las simpatías de los españoles, y menos las de los vitorianos.

Convencidos como debemos estar de esto, por que es una gran verdad; ¿podemos votar á quien representa la política desacertada de Sagasta?

¿Puede, quien se precie de buen alavés, emitir su voto en provecho de Sagasta.

El que vota al Sr. M. de Aragón, vota á Sagasta. Estos son los términos del problema, problema clarísimo que está al alcance de todos.

España en primer lugar y Vitoria después nada tienen que agradecer á quien por ineptitud ha causado males sin cuento á la patria y daños de consideración á la ciudad.

En una nación donde el espíritu político tuviera más alto nivel, no hubiera vuelto Sagasta á subir al poder; hubiera muerto arrinconado y oscurecido, ó condenado por su falta de patriotismo.

Los que tenemos independencia y no queremos someternos á los caprichos de un cacique, ni á las exigencias de un poder que no ha demostrado buenas condiciones para gobernar, debemos acudir á las urnas á protestar contra ese cacique y ese gobierno.

Hacemos un llamamiento á los hombres de buena voluntad sin distinción de partidos políticos. Podemos unirnos todos los que maldicimos de la política estéril que se hace en España, de los que buscan esa política como ambiente para hacer carrera, de los que nos han sumido en la ruina y la vergüenza. No nos contentemos con censurar á los gobiernos en tertulias y cafés. Vayamos á los comicios á dar pruebas de nuestro criterio sano é independiente.

Ferrocarril directo de Vitoria á Bilbao

De nuestro amigo D. Ricardo Buesa, recibimos la siguiente carta:

Sr. Director del HERALDO ALAVES. Muy Sr. mío: Empezados los estudios preliminares del proyectado ferrocarril el lunes, martes y miércoles últimos, acompañado de un señor arquitecto, dos ayudantes y dos prácticos del país, recorrimos el trayecto comprendido entre Zubizabal (Barazar) cota 584 y el alto de Ceberio cota 264. Dicha sección de unos 20 kilómetros es la más difícil de los 70 que tendrá la línea desde la estación de viajeros en Vitoria, hasta la situada junto al puente del Arenal en Bilbao.

Llamado á esta por las circunstancias electorales he tenido que suspender mis trabajos hasta dentro de breves días que espero continuar haciéndome la primera idea de todas las dificultades que pueda tener la construcción de tan importante ferrocarril.

Sin embargo, me he formado suficiente concepto de que la obra de construcción de la línea no pasará de un presupuesto cuyo capital ha de

redituar un bonito interés á los accionistas. Para que algún incrédulo comprenda que el ferrocarril es un hecho dado, el pequeño capital que saldrá á suscripción pública puedo decir que solo será de dos á dos y medio millones de pesetas en acciones, pues las restantes están cubiertas por el ferrocarril de Santander á Bilbao y otras entidades financieras. Las obligaciones que ascenderán al rededor de la mitad del coste del ferrocarril serán colocadas con toda seguridad y á un interés módico.

Garantizado, por tanto, el capital necesario, le aseguro, Sr. Director, que Vitoria y Alava están de enhorabuena.

Sabido es lo vital que es para nuestra querida ciudad y su provincia la línea directa al puerto de Bilbao. Además, entra en nuestro pensamiento la adquisición del ferrocarril Anglo-Vasco-Navarro, para terminar dicha línea por el valle de Leniz hasta Málzaga y más tarde, ó quizá más temprano, la prolongación á Navarra.

Tenemos los mejores informes de la riqueza minera de Ezcaray (Rioja), para cuya explotación resolverá nuestro ferrocarril directo la mitad más difícil de la línea Ezcaray-Vitoria-Bilbao y á los buenos vitorianos nos toca conseguir que la sección Vitoria-Ezcaray se haga pasando por la villa de Treviño, Berantevillia, Briñas (para la Rioja alavesa) y Haro, Santo Domingo. De este modo sería esta prolongación de inmensa utilidad para el comercio. Vitoria, con las líneas que le explicó ocupará el lugar preferente que tuvo en el Norte de España cuando las carreteras y siendo una Ciudad tan culta y hermosa bajo todos conceptos, será el centro de reunión de los veraneantes en la época que se indica, su importancia mercantil é industrial aumentará de un modo incalculable y bajo el punto de vista estratégico-militar, nadie negará ya que ha de ser de primera orden en la Región Vasco-Navarra y alta Castilla.

Apoyamos con todas nuestras fuerzas á don José de Velasco, pues siendo Diputado formará parte del grupo de dichos Representantes que haciendo caso omiso de la política, procurarán y empezarán á hacerlo de un modo positivo, para que esta Ciudad y su provincia ocupen en el mundo del progreso el lugar que les corresponde.

Infinidad de alaveses tendrán decoroso empleo en la que llamaremos Red de ferrocarriles de Alava-Rioja-Navarra, pues aún concretando al asunto Vitoria-Bilbao no bajarán de 200 los que aquí se ocuparán, y como esta y las otras vías crearán numerosas industrias, pueden estar seguros aquellos que la coacción del amo obligue á forzar su voluntad, que bien pronto encontrarán donde ocupar su actividad y trabajo perteneciendo á quien no exige de esa manera brutal el uso del sufragio que se ha hecho para que cada cual lo emita por propia y libérrima voluntad.

R. Buesa.
Vitoria 18 Mayo de 1901.

Azucarera Alavesa

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado pedir á los señores accionistas de la misma, como quinto dividendo pasivo, un veinte por ciento del valor nominal de las acciones, que los interesados se servirán satisfacer en las oficinas del Banco de Vitoria desde el día de la fecha hasta el veinticinco del mes corriente.

Los señores accionistas comparecerán en las mismas oficinas, al hacer el pago de este dividendo, los títulos nominativos provisionales que poseen por las correspondientes acciones al portador.

Vitoria 2 de Mayo de 1901.—El Presidente del Consejo de Administración.—El Marqués de la Alameda. 13

¡Á LAS URNAS!

Pronto vá á decidirse la contienda electoral. Antes de emitir el voto, bueno será, que todo alavés amante de su tierra, eche una rápida ojeada sobre lo que le rodea.

Hace años que la mayoría de los alaveses somos esclavos ridículos de la opresión de los caciques.

Todas nuestras aspiraciones han sido arrrolladas y arrastradas por el torbellino inmenso del caciquismo, mucho más absorbente aquí que en cualquier provincia de España.

Atribuyéndonos una inexplicable pasividad, nos han considerado como autómatas á los que podían hacer seguir las evoluciones que les sugiriesen sus caprichos.

Es tiempo de que todo esto concluya. Hora es que sacudamos esa pasividad y nos libremos del vergonzoso servilismo que nos oprime.

Ningun buen alavés debe votar una candidatura política.

Utópico é ilusorio es el pretender conseguir para la provincia un bienestar material ó moral de los diputados políticos.

Hechos hay, que prueban la veracidad de nuestro aserto.

El interés común de la provincia está muy por encima del interés político de unos cuantos que no ven en la política, más que el medio de conseguir ventajas particulares.

Para los políticos el egoísmo, la ambición y el interés individual es más sagrado que el interés de todos.

Hay que combatir sin tregua ni descanso todo lo que tenga significación política.

Librémonos los alaveses de la enojosa tutela que nos ha impuesto el caciquismo, haciéndole ver, pese á quien pese, que somos libres de disponer de nuestros destinos.

Mucho se nos ha hablado estos días de libertad é independencia, y á poco que nos fijemos veremos que nos han hablado mas alto, los primeros que han perdido la suya, para quedarse ellos esclavos.

¡Allá ellos si ese estado les place!
Los demás alaveses debemos demostrar que los intereses de la provincia son más vastos que los de una camarilla; aquellos son los de todos, los de un reducido número.

Nada de desmayos.

A sacar triunfante por Vitoria, la candidatura de Don José Velasco y Palacios; por Laguardia la de Don Cruz González Iraigorri, en quienes se personifican el progreso industrial y agrícola de la provincia, que es el que nos hace falta.

Ningun alavés debe hacer el juego de los políticos.

DR. GUEVARA
Médico Titular

Ha trasladado su domicilio á la Calle de San Antonio núm. 11, 1.º

Á los Electores del Distrito de Vitoria

Ya en otra ocasión parecida á esta hice constar, y hoy repito, que no soy hombre político, y que ni por mi carrera, ni por mi posición independiente, ni por mi modo de pensar, puedo buscar en la política ventajas personales.

Nací aquí de padres y abuelos vitorianos, y de ellos aprendí á amar con especial afecto al solar vascongado y muy particularmente á esta provincia, y por mis relaciones de parentesco é industriales, creo poderla prestar servicios ya que se han implantado importantes fabricaciones y ya que por sus condiciones de situación, adelanto y laboriosidad debe y ha de marchar á la cabeza de las provincias industriales.

Para esto, no es preciso que tenga yo una personalidad ni una significación política y basta con que os diga que me presento á vosotros como ferviente católico, como independiente y como verdadero vascongado.

Sabed, pues, que si yo logro de vosotros la investidura de Diputado, votaré libremente y según mi criterio en aquellos asuntos de interés general y de gobierno, pero votaré contra éste, pues no tengo con él compromiso alguno, siempre que trate de atacar las creencias católicas, tan profunda y sinceramente arraigadas en esta sana región vascongada, y que heredadas de mis padres y aprendidas por mí en la niñez en este pueblo, he de defender con el empeño de un deber de conciencia.

Como buen vascongado, procuraré ser abogado de vuestros derechos y la circunstancia de tener en la Corie mi residencia, me permitirá dedicarme á toda hora y en toda ocasión á servir de intermediario entre vuestra Diputación Provincial y el Poder Central y á gestionar nuestros asuntos municipales, al mismo tiempo que procuraré, por las relaciones antes citadas, que vuestros intereses materiales é industriales prosperen y que otros nuevos, alguno de ellos hoy en gestación, os traigan verdaderos manantiales de riqueza.

Estos son mis propósitos; si creéis que así como son sinceros soy capaz de ponerlos en práctica, votad mi candidatura INDEPENDIENTE, y procuraré manifestaros con hechos su gratitud vuestro afino.

José de Velasco.

Razones taurinas

que decía 1.000 pesetas, una buena comida para los cajistas, ó cualquier cosa, aunque hubieran sido cinco duros.

No sé á qué viene decirme que no tratando cuestiones taurinas y debido á carinosas benevolencias, tiene para andar por casa, sus tíbulos periodísticos, que otros que blasonan de lumbreros, tal vez no consigán en los días de su vida, porque hablando exclusivamente de toros, no sé qué relación tendrá con dicha materia lo que no trate de ella, porque nadie le ha negado ni méritos ni títulos, (más que como taurófilo) y que yo soy el primero en reconocer, porque yo no trato en la prensa más que cosas de toros (salvo alguna que otra noticia, que eso no es para tomarse en consideración) ni pienso tratar nunca más que de la fiesta nacional, por la cual tengo verdadera afición y entusiasmo.

Ya comprende V. que eso sí que es salirse del tintero. Yo no soy en HERALDO ALAVÉS más que el Revistero de toros, muy malo, ya lo sé; pero, que se vá á hacer, vá iremos aprendiendo á fuerza de ver toros y hablar y leer cuanto á ellos se refiera.

Y á usted que contesto ad pedem litterarum á los tres puntos que trata, y comprenderá que la razón está de mi parte.

Lo que principalmente siento en esta discusión, son dos cosas: La que no se haya usted puesto de acuerdo conmigo hasta hoy, y así nos hubiéramos ahorrado llenar tanta cuartillas para tratar de una cosa tan nimia y tan clara, que me extraña no la haya usted comprendido hasta ahora, y 2.ª haber sido tan desconsiderados con nuestros lectores (por lo cual les pido mil perdones) habiéndonos aburrido con tanta y tan mala prosa (hablo únicamente de la mía).

De todos modos agradezco mucho que reconozca como verdadera mi opinión y se ponga á mi lado para proclamar que se equivocó y que tenía yo razón al decir: que el novillo corrido en tercer lugar el día 12, no era ni rojo aparejado ni berrendo.

Y luego dirán algunos que de la discusión no sale la luz!

RELANCE.

EFEMERIDES ALAVESAS

19 de Mayo

1809.—La Provincia de Alava agabida por tantos ministros para el ejército francés, se incatan de las reutas de las comunidades eclesiásticas.

Mumo..... radas

.....icoillo; terminaciones diminutivas. No iba á contestar á Baturrillo por no ser ómoda, ni fácil la controversia con personas que no han salido de la infancia..... aunque sean baturrillos del mismo Tauste, pero voy á hacerlo para darle las gracias por la fuerza de los argumentos dados.

Como Baturrillo no prueba nada en contra de lo sustentado por mí, quedamos conformes en que no tiene el señor Aragón independencia, etc.

Mal, muy mal debe de andar la candidatura fusiónista, cuando se han encargado de su defensa menores.

Por lo visto no se ha acordado el señor Aragón con toda su ciencia, que el que con Baturrillo se acuerda..... con baturrillo se levanta, ó lo que es lo mismo, rodeado de un nido aéreo..... ó amarillo de oro.

Y me dice Baturrillo que el señor Aragón ha hecho bien en sacrificarse, pero yo más creo que ha sido sacrificado, y para que ese baturrillo en miniatura vea que se muchas cosas, voy á contarte un cuento.....

Erase que era una vez un personaje, que por darle algún nombre le daremos el de Maquivepor orden de sucesión.

Por ciertas opiniones encontradas y por otras razones que no vienen al caso, se interpuso en el camino de nuestro personaje otro, que intentó eclipsarle.

Júpiter irritado era un manso cordero comparado con el furioso Maquivepor II que juró vencer y sacrificar al importuno que había intentado hacerle sombra.

Y colorín, colorado..... qui potest capere capiat.

Con gran asombro mío me dice Baturrillo, que el señor Aragón le han premiado un folleto que trata de re militari.

Sí, ya me acuerdo de cierto Juan Soldado, pero ese no es Juan Pueblo.

De donde resulta que teníamos en casa, sin saberlo, un César ó un Napoleón. Seguramente que si el señor Aragón es militar hace la competencia á Mucio Scévola.

Y tampoco se ha acordado de que en español hay un refrán que dice: Zapatero á tus zapatos.

Gracias á Baturrillo sabemos también que el señor Aragón no se ha limitado á hablar y encerrar su avasalladora elocuencia en las cuatro paredes de la audiencia de una capital de tercer orden.

El señor Aragón ha pronunciado notables discursos, ¿dónde dirán ustedes? ¿En el Congreso cuando fué diputado por Laguardia?

No, señores, nada de eso; los ha pronunciado en su profesión.

Un edificio cuya existencia, así como yo, ignorarán todos nuestros lectores, y cuyo umbral sólo habrán traspasado los suyos..... vamos, los de La Libertad.

Y qué mal anda de gramática Baturrillo; se conoce que como es tan diminuto, vá á la escuela y no ha llegado aún al estudio de la preposición.

Y como bomba final me dice Baturrillo que después de escribir todo aquello contra mí, huelga todo lo demás.

¡Camará, qué tragaderas! ¿Pues si no ha escrito usted una letra que no sea para darme la razón, con perjuicio del señor Aragón!

¿Si no prueba usted nada en contra de lo que yo he dicho y confiesa usted y confirma todas mis aserciones!

Es usted como aquel soldado que gritaba: —¡Capitán, capitán! Tengo un prisionero. —Pues tráelo. —¡Si es que no me suelta!

Diálogo cogido al vuelo: —¿Y cómo andamos por Acilu y Alegría? —Pues por allí P..... ando.

El candidato por Bilbao, señor Zubiria, más atento con sus contrarios que el señor M. de Aragón, ha concedido á su contricante Pablo Iglesias, un interventor en cada mesa, no obstante haberle negado la Junta del Censo el derecho de intervención por un detalle muy parecido al ocurrido aquí con el señor Velasco.

Huelgan comentarios

X.

A los labradores

Los labradores españoles y por lo tanto los alaveses, tienen cercano un peligro. Los gobiernos que no se ocupan más que de aniquilar á los pobres labradores con impuestos tremendos, que nunca se acuerdan de tan sufrida clase más que para imponerla contribuciones, piensan ahora en abrumarla más y más con una nueva ley referente á la admisión temporal de los trigos extranjeros rebajando los derechos de importación de los cereales.

El gobierno de Sagasta que por desgracia tenemos al frente de la nación, tiene adquiridos compromisos para quitar los derechos de 1320 pesetas por cada 100 kilos de trigo extranjero que ahora pagan.

El votar á favor del Sr. M. de Aragón es votar á Sagasta y es apoyar á quien nos sacrifica y á quien quiere que nuestro trigo no pueda venderse ó se venda á ínfimos precios que sumirían en la pobreza á los labradores.

Si el gobierno de Sagasta cumple la palabra dada y acepta las admisiones temporales, nuestros trigos han de quedar por los suelos.

Hay un medio de protestar y oponerse á estos gobiernos; el votar contra el candidato de Sagasta, contra el Sr. M. de Aragón, que si fuera al Congreso no tendría más remedio que votar á favor de esas medidas ruinosas para la agricultura alavesa.

Veán los labradores lo que hacen; no den sus votos al gobierno que les sacrifica.

En todas las comarcas donde se cose trigo se han alarmado y todas piensan votar á candidatos de oposición, á personas que no estén ligadas al gobierno. Eso es lo que nos conviene y lo tener un diputado de la mayoría que diga amen á cuanto el gobierno dispone.

Labradores, pensarlo bien antes de votar.

Sentencias

Se ha dictado sentencia absolutoria en la querrela criminal seguida á instancia de Tomasa Amelia contra su hermano Anastasio, por injurias.

Señalamientos

Día 8 de Junio. Vista de la causa instruida por el Juzgado de Laguardia contra Nazario Tejada y Felipe Mirón, por lesiones inferidas á Lucio Villar; defensores señores Elio y Atauri; Magistrado ponente señor Bobadilla.

Día 11. Causa de Laguardia; procesada Jerónima Bujanda; delito, lesiones á Julián Barrón; defensor señor Atauri; Magistrado ponente señor Bobadilla.

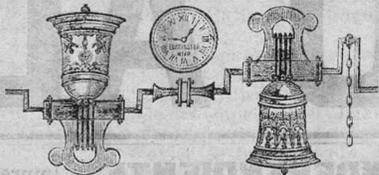
Día 13. Samario seguido contra Epifanio Puelles y 5 procesados más, por disparos de arma de fuego y daños; defensor señor Hernández; Magistrado ponente señor Bobadilla.

Día 15. Causa seguida en el Juzgado de esta capital por los delitos de lesiones y sustracción de calzado, contra José María Urruta y Guillermo Higuera; defensores señores del Río y Hernández; Magistrado ponente señor Presidente.

Una idea excelente

Ha sido costumbre frecuente en los pueblos conmemorar las fechas y los sucesos importantes de su vida, que recuerden á las generaciones futuras épocas pasadas ó he-

ECHEBASTER HIJO

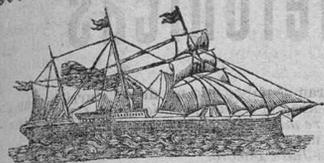


Gran fábrica en todo lo concerniente al ramo, con especialidad en campanas, yugos y relojes de varias clases y sistemas. A las Iglesias pobres pago á plazos sin interés.

Casa fundada en 1824 con real patente de invención por veinte años la más antigua y acreditada de las Provincias vascongadas.

De sus acreditadas obras facilitará datos en sus talleres, (Pintorería 82 y Nueva dentro Vitoria (Alava) y de casi todas las Provincias de España á las que tiene remitidas.

COMPANIA HAMBURGUESA Sud-americana



El día 9 de Junio saldrá del puerto de Bilbao con destino á Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, sin trasbordo ni escalas, el magnifico vapor correo nombrado

SAN NICOLAS

de 12.000 toneladas, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos, á precios económicos.

Estos vapores hacen la travesía en 18 días y ofrecen lujosos y confortables camarotes á los pasajeros de 1.ª clase, y cómodos y aseados alojamientos á los de 3.ª Para más informes, billetes de pasajeros y operaciones de carga, dirigirse al agente en esta provincia D. Crisanto de Ocio, Prado, 28, bajo.

Drogueria General

DONATO ARAUJO, ESTACION 11

Especialidad en cámaras y artículos para la fotografía

Tarjetas en todos los tamaños, gabinete oscuro para revelar, tubos de pintura al óleo y de acuarela, pinturas, barnices, brochas, cepillos de todas clases, escobones, plumas y preciosos en líquido. Especialidades: Aguas, ortopedia, corras, Legia, jeringas, irrigadores, pulverizadores, termómetros, alcohómetros, mo jeringas, gomas, fajas ventrales, algodones, vendas, gasas, etc. etc.

DE LA CASA

Triple extracto para el Licor Chartreuse, 6 reales para dos litros
Kola rusa para pegar cristal, loza y porcelana.
Quita manchas inglesas, en toda clase de tejidos.
Líquido maravilloso, para limpiar el calzado de color.
El restaurador del pelo, producto chino, evita su caída.
Ron y quina aromática para el pelo, etc. etc.
Todo lo concerniente al ramo de Dental, lo mejor y más barato.

Drogueria General Araujo, Estación 11

Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes de MAYO, salvo contingencias

Línea de Cuba y Méjico.—Servicio del Norte: El día 19 de mayo saldrá de Santander y el 20 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII—Capitán don M. Deschamps.

directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

El día 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

BUENOS AIRES.—Capitán don G. Amézaga.

directamente para New-York, Habana, Progreso y Veracruz y para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia.—El día 11 de mayo de Barcelona y el 15 de Cádiz, saldrá el vapor

I. DE PANAY—Capitán, don M. Quevedo.

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabana, Puerto Cabelló y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos.

Se admite el pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macorés, con trasbordo en Habana.

Línea de Filipinas.—El día 25 de mayo de Barcelona el vapor

ANTONIO LOPEZ—Capitán, don Y. Castilla

directamente para Port Said, Suez, Aden, Colombo, Penang, Singapur, Ho-Ilo y Manila, sirviendo trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 3 de mayo de Barcelona y el 7 de Cádiz saldrá el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI—Capitán, don A. Roldós.

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Río Jainero, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaiso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la Línea del Brasil-Pacífico.

Línea del Brasil.—El día 2 de mayo saldrá de Vigo y el 8 de Cádiz el vapor

MÉJICO—Capitán, don Y. Oslé.

directamente para Las Palmas, Río Jainero, Santos, Montevideo, Punta Arenas (Chile) Coronel y Valparaíso, admitiendo pasaje y carga para Buenos Aires; el primero con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea de Buenos Aires, y la segunda con trasbordo en Montevideo.

Línea de Fernando Poo.—El día 25 de mayo de Barcelona y el 30 de Cádiz, saldrá el vapor

CIUDAD CONDAL—Capitán, don J. Calzada

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Línea de Canarias.—El día 17 de mayo saldrá de Barcelona y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVEVERDE—Capitán, don A. Marroig.

directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando á Marsella por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger.—Salidas de Cádiz: lunes, miércoles y viernes.—Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

No se admite carga la víspera de la salida.

Para informes en Vitoria, Vicente Beiztegui

PIANOS

MARCA VIUDA DE ESTELA
ANTIGUA DE BERNAREGGI

Conocida en todo el mundo por el buen resultado de sus instrumentos y premiada en cuantas exposiciones ha concurrido garantizados en absoluto. Unico representante en esta plaza el

FABRICANTE Y ALMACENISTA DE MUEBLES

DANIEL LOPEZ DE GARAYO

Estación, 36

PIANOS

MARCA Viuda de Estela ANTIGUA Bernareggi



PARA ENFERMEDADES URINARIAS SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premio con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1883 y Gran Concurso de París, 1889. Ventados años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados profesores diariamente las prescriben, recibiendo siempre el mismo éxito. Precio 12 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Forno 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo incluyendo su valor.

Pedid Sandalo Pizá en cualquier de farmacias.

TARJETAS

DE VISITA

La más perfecta imitación á la litografía.

Imprenta Moderna, calle de la Estación 45.

RECORDATORIOS 1.ª COMUNIÓN

Preciosos cromos con variedad de dibujos. Imprenta Moderna, Estación 43 y 45.—Vitoria.

EL ANUARIO DE LA EXPORTACION

Industria y Comercio

AÑO 5.º DE SU PUBLICACION

500.000 SEÑAS

El único anuario de España que publica las señas comerciales de todas las principales naciones del mundo y el de los de mayor tirada de Europa; por lo que, la inserción de anuncios ó reclamos en el mismo es altamente recomendable á las casas industriales y al comercio en general.

Los pedidos de anuncios y suscripciones para el que saldrá en Enero del año próximo deberán hacerse á

DON SANTIAGO DE GUARDIOLA

Representante en Alava de la Sociedad de Publicidad mercantil que edita dicho Anuario.

PLAZA DE BILBAO, 5, 3.º—VITORIA

INIMITABLE

AGUA DE AZAHAR

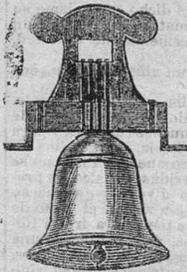
marca "LA GIRALDA" para curar

todos los padecimientos nerviosos y del corazón

1'50.—2.—2'50—y 5 Ptas. botella.

De venta en los principales establecimientos.

VITORIA.—Farmacia de Hijos de Angulo.



Fábrica de relojes de torre Y FUNDICION DE CAMPANAS

IGNACIO MURUA

Francia y Portal de Urbina, 2

Vitoria

Hoy el más antiguo y acreditado en Vitoria y provincias Vascongadas.

HERALDO ALAVES

DIARIO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIÓN INSERCIÓN

Vitoria, un mes, una peseta 25 céntimos.
Fuera de la Capital: tres meses, 5 pesetas.—Seis meses, 9 pesetas.—Un año, 15 pesetas.
Extranjero, un año 40 francos.

1.ª plana, una peseta línea.—
Tercera plana, 25 céntimos línea.— Cuarta plana, 10 céntimos línea.— Quintas, 50 céntimos línea.—
Reclamos y comunicados precios convencionales.
En 3.ª plana, mitad de precio.— Rebajas convencionales en los anuncios siempre que pasen de 10 inserciones.
A las suscripciones mitad del precio de tarifa en toda inserción.

Pago anticipado
Advertencia. Si no fuere renovada la suscripción á su tiempo, se dejará de servir el periódico á los ocho días de terminada.
La correspondencia al Director.

Número del día 5 céns.—Atrasado 0'20.
Veinticinco ejemplares, una peseta.

De venta kiosco de EL GLOBO.

TOS

ALIVIO INMEDIATO

y curación radical de la misma con el jarabe benzocinámico á la heroína de Arámburu, Farmacéutico Estación 2.

ARBITRAJE

Se darán Acciones de una Azucarera que ha hecho su primera Campaña y se tomarán á cambio Acciones de otras Azucareras. Dirigirse á D. Anselmo Martínez Irureta Plaza nueva 22 Eseriterio. 10—1

PAPEL DE PERIÓDICOS

Se vende en esta imprenta á cuatro pesetas arroba.

POSADA DEL GALLO

Esta posada se ha trasladado de la plazuela de Villanuso núm. 1, á la calle Correia, núm. 42.
Camas para dormir, á dos y tres reales. Servicio permanente.
Se compone toda clase de camas de hierro y gergones de muelle.

Ama de cria

Se necesita para criar en su casa. Informarán Cerrera 83—2.º 3—1

Mesas de colegio

Se venden mesas de Colegio, sistema moderno, en muy buen uso, y de gran comodidad. San Antonio 18 3.º derecha 6—1

ESQUELAS de defunción.

Se reciben en esta imprenta hasta las doce de la tarde, si se han de insertar en 3.ª plana, y hasta las cinco si en 1.ª ó 2.ª

Para precios y condiciones véanse la tarifa de precios en otro lugar de este número.

D. JOSÉ ANTONIO CABALLERO Y VIZUETE

Caligrafo, Litógrafo y Dibujante de la Comandancia de Ingenieros de esta plaza premiado con medalla de plata en la Exposición Regional Extremeña de 1892 por sus trabajos de litografía y grabado; con medalla de oro en la Universal de París de 1900 por los de toda clase de Dibujo y caligrafía Calle de la Florida, 46, 1.º

VITORIA

En diferentes horas de la tarde y noche se siguen dando clases generales y especiales de Dibujo de figura, lineal topográfico, de adorno y el aplicado á las labores de señora. En Caligrafía, toda clase de letras conocidas hasta el día.

Se admiten encargos de toda clase de bordados y dibujos para los mismos, así como tambien delineación de planos y de trabajos topográficos.

Confiteros

Papel japonés á 1'25 la mano en la Imprenta de este diario.